RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna Nº	**:**	**INF. UAI Nº 29/2024**
Correspondiente al	**:**	Primer seguimiento al Informe UAI INF AO N° 002/2021, correspondiente a la Auditoría Operacional al Sistema de Contabilidad Integrada - SCI del Ministerio de Educación - gestión 2019.
Por el periodo	**:**	El alcance del seguimiento se circunscribe a las acciones ejecutadas para implantar las dos (2) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AO N° 002/2021, en conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 219 "Seguimiento", aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012. A efectos de contar con información actualizada, respecto al cumplimiento de las recomendaciones, en lo que corresponde, se verificó las operaciones recientes realizadas por la Unidad Financiera dependiente de la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Educación, durante el periodo comprendido de enero a mayo de 2024; siendo la fecha máxima de cumplimiento de las recomendaciones el 31 de diciembre de 2022 según cronograma de implantación de recomendaciones.
Ejecutada en cumplimiento	**:**	En cumplimiento a instrucción impartida por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna, mediante Memorándum MEMO/UAI N° 0044/2024 de 13 de junio de 2024.
Objetivo del seguimiento	**:**	Verificar el grado de cumplimiento de las dos (2) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AO N° 002/2021, correspondiente a la "Auditoría Operacional al Sistema de Contabilidad Integrada - SCI del Ministerio de Educación - Gestión 2019".
Objeto del seguimiento	:	Constituyen objeto del presente seguimiento, las recomendaciones emitidas en el Informe UAI INF AO N° 002/2021, los Formatos I (Aceptación de las Recomendaciones) y II (Cronograma de Implantación de las Recomendaciones), la documentación de respaldo y toda otra documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de cumplimiento de las mismas.

2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

2.1 RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

2.1.1 Informes de descargos de Fondos en Avance (Cargos de Cuenta Documentada) demorados, por falta de emisión oportuna de Resoluciones Administrativas por viajes en Comisión Trabajo que incluye fines de semana y feriados. (Recomendación R.01).

2.2 RECOMENDACIONES NO APLICABLES

2.2.1. Descargos de Cargos de Cuenta Documentada, observados y devueltos fuera de plazo por parte de la Unidad Financiera (Recomendación R.02).

3. CONCLUSIÓN

Como resultado de la evaluación efectuada sobre el cumplimiento de las dos (2) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AO N° 002/2021, correspondiente a la "Auditoría Operacional al Sistema de Contabilidad Integrada - SCI del Ministerio de Educación - Gestión 2019", se determina que una (1) fue **CUMPLIDA** y una (1) se considera como **NO APLICABLE**, tal como se resume en el siguiente cuadro:

Resultados del Seguimiento	Cantidad	Cumplida	No Cumplida	No Aplicable	% de Cumplimiento
Recomendación R.01	1	X			50%
Recomendación R.02	1			X	50%
TOTAL	**2**				**100%**

La Paz, 27 de septiembre de 2024

BNVU
c.c.Arch.